



## **Discurso de María del Mar Moreno Ruiz Presidenta del Parlamento de Andalucía Inauguración II Curso de Auditoría**

Parlamento de Andalucía  
Sevilla, 28 de noviembre de 2005  
12:00 horas

Bienvenidos al Parlamento de Andalucía

Este edificio, donde nos encontramos, después de una profunda restauración, alberga la sede del Parlamento de Andalucía. Es una de las joyas más bellas del renacimiento sevillano y andaluz. Y tiene que ver, al mismo tiempo, mucho con el renacimiento y el desarrollo de la democracia y de la autonomía en nuestra comunidad.

Sin lugar a dudas, un elemento clave de ese renacimiento fue la creación en 1988 de la Cámara de Cuentas, de la que nos sentimos orgullosos y que, desde entonces, ha demostrado su profesionalidad, respeto y buen hacer hasta el punto en que se ha convertido en un referente para el conjunto del país.

Por este motivo, felicito a la Cámara de Cuentas por su tarea cotidiana y por organizar este curso que permite el “saber hacer” de Andalucía en materia de auditoría y control de cuentas. Una disciplina en la que debemos profundizar y mejorar contenidos académicos si queremos a la vez dotarla de la calidad necesaria para la importante función que desempeña su contribución en las democracias modernas.

El parlamentarismo moderno ya no pivota únicamente en la tarea legislativa, esencial sin duda. El parlamentarismo moderno es también control. El control a los gestores públicos es un elemento fundamental de la democracia que se ejerce por los grupos parlamentarios que configuran la oposición, pero que también se ejerce en paralelo por organismos parlamentarios como la Cámara de Cuentas.

Y es que la Cámara de Cuentas se sustenta en diferentes pilares, como es el caso de la libertad de elección, la libertad de información y la confianza entre electores y elegidos.

El control es un elemento que genera confianza, porque el gestor público ha de rendir cuentas sobre la captación de los recursos, sobre su asignación a los fines concretos, sobre su uso y sobre los resultados obtenidos.

Por todo ello, les animo a ustedes a aprender y a compartir conocimientos en esta materia, porque más allá de la frialdad de los informes, duros desde un punto de vista técnico o intelectual, el trabajo del auditor público es un elemento sustantivo de la nueva gestión pública y de la democracia contemporánea.

De este modo, la auditoría pública es una garantía para el conjunto de los ciudadanos, que deben saber que existen controles especializados sobre los recursos públicos, que mantienen a raya la corrupción; que favorecen la eficacia y la eficiencia en su administración y que, por lo tanto, contribuyen a la transparencia y la gestión limpia y correcta.

Además, la Cámara de Cuentas es una institución en expansión, pues no sólo atiende las cuentas públicas autonómicas sino que, desde hace tiempo, presta igualmente servicios al sector local andaluz. Ayuntamientos, diputaciones y mancomunidades reciben, selectiva y periódicamente, la mirada, escrutadora, independiente y rigurosa, de la Cámara de Cuentas de Andalucía para que la buena gestión pública brille y se perfeccione y la mala gestión pública se empañe con la luz de sus informes y denuncias.

Poco más que decirles. Confío en que este II Curso de Auditoría que organiza la Cámara de Cuentas de Andalucía les sea a todos ustedes de utilidad y, más allá de ustedes, que los conocimientos adquiridos y compartidos se pongan al servicio del interés general.

Muchas gracias.